

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIFAISA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis día del mes de febrero del año dos mil dieciséis , en el local de la compañía ubicada en: Rumichaca 917 entre Nueve de Octubre y Vélez Oficina PB, se reúnen los siguientes accionistas: el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO propietario de 780 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MARIFAISA S.A.; y, el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO propietario de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MARIFAISA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MARIFAISA S.A, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor CHANE LEON MARCO ANTONIO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MARIFAISA S.A., al 31 de diciembre de 2015.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MARIFAISA S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 12:50 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
CHANE LEON MARCO ANTONIO



SECRETARIO
CHANE MARTINEZ MARCO ANTONIO



COMISARIO
Ing. KATIA ESPINOZA MOLINA